



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita organizó el pasado 14 de julio de 2020 un homenaje al personal sanitario por su desempeño frente a la pandemia de COVID-19 en el que fue distinguida, entre otras instituciones, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

Tomás Toranzo, presidente de CESM, planteó durante el acto su deseo de que “el reconocimiento no se quede solo en esto, sino que las administraciones reconozcan las circunstancias y condiciones sociolaborales y profesionales en las que trabajamos para que podamos seguir con la dedicación que se merecen nuestros compañeros y los pacientes”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

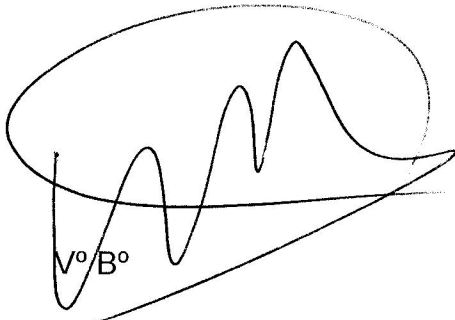
Por ello, y teniendo en cuenta que España es el país del mundo con mayor número de profesionales sanitarios contagiados por COVID-19, se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna iniciativa con la que reconocer “las circunstancias y condiciones sociolaborales y profesionales en las que [los profesionales sanitarios] trabajamos para que podamos seguir con la dedicación que se merecen nuestros compañeros y los pacientes” ante la pandemia de COVID-19, tal y como solicita la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de julio de 2020



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530